

ACTA NÚMERO 34
SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027
08 DE ABRIL DE 2025.

En la ciudad de General Zuazua, Nuevo León siendo las 16:15 horas del día 08 de Abril de 2025, reunidos en la sala de Cabildo del R. Ayuntamiento, recinto oficial en uso de la palabra la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expresó, Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy, celebremos la primera Sesión Ordinaria del mes, la cual corresponde a la sesión número 34, de este **Gobierno Municipal Administración 2024-2027**, damos inicio a los trabajos de esta sesión, solicito al **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez Secretario de este Republicano Ayuntamiento** pase lista de asistencia para verificar el Quórum legal y me asista con los trabajos de la misma, gracias a todas y a todos por atender esta convocatoria.

Hace uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Buenas tardes, integrantes de este Republicano Ayuntamiento, con el permiso de la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González**, los saludo de mi parte y para iniciar esta primera Sesión Ordinaria del mes de abril me permito tomar lista de asistencia de los miembros de este Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presidenta Municipal,

Mtra. Elva Deyanira Martínez González (Presente)

Regidora Primera,

Nancy Marilú Serrato Resendez (Presente)

Regidora Segunda,

Alexia Lizeth Vega Sobrevilla (Presente)

Regidor Tercero,

Oscar Fernando Ayala Hinojosa (Presente)

Regidora Cuarta,

Nelda Isamary Gallegos Villanueva (Presente)

Regidor Quinto,

Manuel De Jesús Eguren García (Presente)

Regidora Sexta,

Dorly Del Socorro Valladares López (Presente)

Regidor Séptimo,

Anselmo Sánchez Esquivel (Presente)

Regidora Octava,

Daniela Lizeth Gómez Villanueva (Ausente)

Falta justificada por temas médicos.

Regidor Noveno,

Mario Alberto Escoto García (Presente)

Regidor Décimo,

Pedro Ángel Martínez Martínez (Presente)



Regidora Décima Primera,

Bertha Alicia Parra Salazar (Presente)

Regidora Décima Segunda,

Maricela Martínez Gallegos (Presente)

Síndico Primero,

Jesús Alberto Vega Castillo (Presente)

Síndica Segunda,

Ana Laura Huerta Sosa (Presente)

Hago constar la presencia del **Ing. José Miguel Ortega Posada, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal**, y el de la voz **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez, Secretario del Republicano Ayuntamiento** de General Zuazua, Nuevo León.

Se da cuenta de la presencia de 14 integrantes, del H. Cabildo, por lo que existe Quórum Legal y se declara la instalación formal, de los trabajos de esta Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos, 15, 26, 35 apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV; art 44 fracción I, 45,46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presidiendo la sesión la **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Pongo a consideración el proyecto del orden del día que se les envió con la convocatoria de esta primera Sesión Ordinaria del mes.

PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- 2) Punto de Acuerdo respecto a la propuesta del Orden del día.
- 3) Discusión y en su caso aprobación del acta 33 correspondiente a la sesión extraordinaria del 08 de abril del presente año.
- 4) Informe del Seguimiento de los puntos de acuerdos anteriores.
- 5) Informe de Actividades de la C. Presidenta Municipal.
- 6) Asuntos Generales.
- 7) Clausura de la Sesión.

Está a consideración del H. Cabildo para su aprobación el presente proyecto del orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no existir comentarios, En los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (14 votos a favor) **El orden del día.**

Se da por agotado este punto.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al orden del día aprobado, procedo al punto no. **3) Discusión y en su caso aprobación del Acta 33 correspondiente a la sesión extraordinaria del 08 de abril del presente año**, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad la **Aprobación del Acta 33**.

Se da por agotado este punto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número **4. Informe del Seguimiento de los Puntos de Acuerdos Anteriores** me permito informarles sobre varios exhortos que nos hizo llegar el H. Congreso del Estado de Nuevo León, iniciando con Elaborar un Atlas de Riesgo Municipal, contemplado en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, a fin de detectar zonas de riesgo y evitar futuros accidentes como los suscitados después del paso de la Tormenta Alberto en la entidad, Informar si ya incluyeron en sus respectivos reglamentos municipales lo establecido en la norma ambiental NAE-SMA-009-2024, y para el caso de no, informen el trabajo realizado hasta el momento, Para que en uso de sus atribuciones realice las acciones necesarias para que las empresas públicas o privadas del Estado de Nuevo León que excedan los límites de contaminación permitidos sean reguladas de manera urgente, de lo contrario sean clausuradas, Para que tengan a bien analizar la viabilidad de instalar de sistemas para la captación y reutilización de aguas pluviales en sus instalaciones, inmuebles y en edificaciones, con el objetivo de que el agua sea aprovechada al interior de los recintos anteriormente mencionados con la intención de bajar los índices de consumo de agua en el Estado, En el ámbito de sus respectivas competencias, elaboren y expidan un Reglamento Municipal que tenga por objeto normar las actividades relacionadas con la recepción, estacionamiento, guarda protección y devolución de vehículos, en edificios o terrenos no edificados, públicos o privados y regule las relaciones entre los usuarios del servicio y los propietarios o administradores del mismo, Realizar un convenio de donación de papel y cartón que ya no utilicen con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, con el fin de incentivar, salvaguardar y ayudar a la protección del medio ambiente, mediante el reciclaje de dichos insumos para el aprovechamiento de los mismos para la elaboración de libros de texto gratuitos, Canalizar a las niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados, no acompañados o separados a las instancias correspondientes, con el propósito de que les sean garantizados sus derechos, Habilitar albergues temporales garantizando condiciones dignas, acceso a servicios básicos y atención médica básica con el objetivo de resguardar a las personas en situación de calle de las bajas temperaturas, Iniciar una campaña de sensibilización y capacitación para que las personas que laboran en restaurantes, bares, hoteles y demás establecimientos de giros similares, cuenten

con un protocolo de atención a las mujeres víctimas de violencia, Destinar más camiones al servicios de transporte público, Iniciar campañas de atención e información para la prevención y protección de la ciudadanía contra el dengue, Implementar mecanismos de control para la circulación de trailers y vehículos de carga pesada en zonas urbanas donde no sea necesaria su presencia, implementando rutas específicas para su tránsito y garantizando la preservación de la infraestructura vial, Medidas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores, así como asegurar entornos libres de violencia y que los edificios públicos sean iluminados de color morado a fin de conmemorar el día internacional de la mujer.

Se le concede el uso de la voz al **Arq. Jorge Martínez Treviño Director de Desarrollo Urbano** para dar respuesta a las dudas que se expusieron anteriormente.

Hace uso de la voz el **Arq. Jorge Martínez Treviño Director de Desarrollo Urbano** expone, Muchas gracias, se turno a esta dirección saber quienes son los propietarios que cambiaron el uso de suelo a comercial y en que se beneficio el municipio con ese cambio, la Dirección de Desarrollo Urbano no cuenta con facultades para saber si existió o no un beneficio derivado del cambio de uso de suelo, y respecto a revelar quienes son los propietarios de dichas áreas incurriríamos en una violación constitucional al compartir de esta manera la información, esta información puede ser solicitada por medio de transparencia gubernamental, como segundo punto es el tema de Javer en concreto la creación del puente, respecto a esta solicitud es importante mencionar que el fraccionamiento habitacional Valle de Santa Elena con uso unifamiliar y multifamiliar con alta densidad comercial, de servicios e industrial se desarrollo por sectores, es decir la factibilidad considero una superficie de todo el poligono en general y cada sector de manera independiente tramito las etapas tanto del proyecto urbanistico, como proyecto ejecutivo, ventas y terminación de obra, derivado de lo anterior es relevante mencionar que el puente en cuestión corresponde a una sección vial no contemplada en los proyectos urbanísticos de los distintos sectores por lo tanto no es posible exhortar ni condicionar al desarrollador para construir dicho puente, sin embargo existe interes en desarrollar dicha obra para mejorar la movilidad en la zona, en ese sentido se nos a proporcionado el oficio de ingreso ante CONAGUA ya que el puente se encuentra en proceso de gestión y es de competencia federal, para finalizar tenemos el cuestionamiento de cual fue el motivo para modificar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y crear el 2023 - 2040, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de General Zuazua en el capítulo de Antecedentes 1.2 se menciona el tema de Motivación para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2023 - 2040 en el cual se establecen las razones que justifican la modificación y actualización, las cuales mencionare a continuación, el plan que en ese momento estaba vigente era del año 2015 y por lo tanto no reflejaba la realidad actual del Municipio de General Zuazua, el crecimiento urbano acelerado entre 2005 y 2015, la llegada constante de nuevo habitantes, la actualización de los datos el censo 2020 y propuestas ciudadanas de la consulta pública, el cumplimiento de la Ley de Asentamientos Humanos, Reglamento Territorial para el Estado de Nuevo León específicamente en el artículo 93, fracción III Y IV que permite los cambios sustanciales por nuevos proyectos estratégicos, la alineación del Plan Estatal establece los lineamientos para General Zuazua como parte de la región periférica de la zona metropolitana y la inclusión de política sociales establecidas por el Gobierno Estatal, esta es la información oficial, la cual se encuentra en el propio Plan Municipal de Desarrollo 2023 - 2040, y es la información que tenemos hasta el momento.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias **Director de Desarrollo Urbano Arq. Jorge Martínez Treviño** se le concede el uso de la voz al **Secretario de Administración Lic. Oscar Patricio Cervantes Leija** para exponer sobre el tema de la salud para los trabajadores.

Hace uso de la voz el **Secretario de Administración Lic. Oscar Patricio Cervantes Leija** expone, Se continúa trabajando en una solución integral para el sistema de salud para las y los trabajadores del Municipio de General Zuazua.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Gracias, continuamos para dar respuesta a temas expuestos en Asuntos Generales concediendo el uso de la voz al **Secretario de Servicios Públicos Lic. Nazario Daniel Cantú Elizondo** .

Hace uso de la voz el **Secretario de Servicios Públicos Lic. Nazario Daniel Cantú Elizondo** expone, Buenas tardes, tenemos varios puntos a tratar iniciando con la Cancha de Real San Pedro respecto al pasto sintético este tema es competencia de Obras Públicas, las luminarias y la pintura estamos en espera del material correspondiente para poder iniciar con los trabajos, actualmente estamos en espera que la Secretaría de Administración autorice los insumos para dar inicio a los trabajos, sobre la cuadrilla de limpieza que se solicitó para Real San Pedro actualmente si se tiene asignada una cuadrilla que también brinda servicio a Real de Zuazua, y se encarga de realizar trabajos de mantenimiento, descacharrizamiento en las ya mencionadas áreas, además de atender reportes ciudadanos. Sobre el reabastecimiento de los tinacos que están ubicados en la calle Bugambilia en el cuarto sector me permito informarles que actualmente la pipa de servicios primarios se encuentra en calidad de préstamo desde el mes de febrero a la Dirección de Protección Civil con el fin de atender emergencias derivadas de los incendios provocados por las altas temperaturas de la temporada, pero con el fin de atender la solicitud presentada se llegó a un acuerdo con la Dirección de Protección Civil para coordinar el reabastecimiento de las pipas. Respecto al alumbrado público solar que existía en la administración 2018 - 2021 la secretaria de Servicios Públicos de la cual soy titular no cuenta con información de los trabajos de las administraciones anteriores, no recibimos ese tipo de datos en la entrega - recepción, en su momento se indicaron las observaciones correspondientes a la Contraloría Municipal indicando que no se proporcionó algún detalle sobre el alumbrado público solar, adicional a esto se realizó una investigación interna y una búsqueda exhaustiva en el almacén municipal con tal de obtener algún registro, inventario o evidencia física de dicho trabajo sin obtener resultados favorables, por lo anterior reiteramos que no contamos con información de las lámparas solares de la administración 2018 - 2021 y continuamos con la mejor disposición para colaborar a esclarecer este tema.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias, el siguiente tema pendiente es sobre el reglamento de comercio, el cual no contamos, únicamente tenemos uno de comercio ambulante y se informa que se está trabajando en la elaboración de un reglamento de comercio.

Se da por agotado este punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 5 **Informe de actividades de la C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** se le concede el uso de la voz.

Hace uso de la voz la **C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Buenas tardes el primer tema es sobre el operativo de Semana Santa en donde las dependencias se van a coordinar para poder hacer trabajos preventivos y de seguridad, la dirección de Protección Civil va a ubicar un puesto de auxilio sobre la carretera Zuazua del día jueves al domingo, también se van a colocar señalización para evitar accidentes, se van a realizar recorridos preventivos, se van a colocar lonas como medidas preventivas de seguridad vial e información por redes sociales, por parte de la secretaría de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad se reforzará la vigilancia preventiva en iglesias y plazas públicas, se instalarán módulos de atención ciudadana en puntos estratégicos para apoyo, habran operativos nocturnos y desde la secretaría de Desarrollo Urbano se realizarán inspeccione, en el segundo tema les informo daremos el banderazo para la rehabilitación de la avenida Renacimiento para reconstruir el pavimento dañado, en un tercer punto muy positivo para la ciudadanía actualmente tenemos una campaña de vacunación en esta ocasión estamos coordinándonos con el Instituto Mexicano del Seguro Social aplicando las vacunas de Hexavalente, DPT, SRP, VPH, TD, Neumococo 13 y 23, Influenza, Toxoide tetánico el día de ayer estuvimos en la Colonia Valles nos informa el responsable de salud que ayer se aplicaron alrededor de 1200 dosis, el día de mañana también vamos a estar, el miércoles 9 de abril en la colonia Pedro Martínez y el próximo jueves 10 de abril en la Colonia Real San Pedro para que los niños y niñas que no tengan su cartilla completa aprovechen esta campaña de vacunación, turno a la comisión de Juventud dar revisión al programa de Juventudes Transformadoras, y para finalizar el día de ayer estuve en la graduación de los cursos de misiones culturales, por lo que les extendiendo la invitación a todas las personas que se presenten en los centros comunitarios, pregunten que cursos se impartirán y para que formen parte de las próximas generaciones y adquieran nuevas habilidades.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal** por su informe.

Se da por agotado este punto.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número 6) **Asuntos Generales** por lo anterior, si algún integrante de este órgano de Gobierno Municipal, tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra en este momento, en el orden que así lo soliciten, Iniciamos con la solicitud del **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa** al que se le concede el uso de la voz.

Hace uso de la voz el **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa** expone, Buenas tardes H. Ayuntamiento presente, primero quisiera felicitar a la Administración por el nuevo reglamento, es una herramienta que va a ayudar a la profesionalización del Ayuntamiento, anteriormente se manejaba de una manera más informal y la aprobación de este Reglamento

de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León da un paso más para la profesionalización, es algo que no hay que dejar pasar en vano, y como segundo punto la creación de un programa para el reordenamiento bordos esto con el fin de mejorar la movilidad no solamente de los automovilistas sino de la ciudadanía de General Zuazua en general que también se ven afectados con sus tiempos de traslado.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Repúblicaoy Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias, se le concede el uso de la voz a el **Regidor Manuel de Jesus Eguren García**.

Hace uso de la voz el **Regidor Manuel de Jesus Eguren García** expone, Buenas tardes cabildo, para ver la opción de implementar un programa para que los mis compañeros regidores y síndicos podamos atender las solicitudes de la ciudadanía de una manera más pronta y expedita.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Repúblicaoy Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias, se le concede el uso de la voz a la **Regidora Nelda Isamary Gallegos Villanueva**.

Hace uso de la voz la **Regidora Nelda Isamary Gallegos Villanueva** expone, Buenas tardes, me gustaría solicitar una junta con la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** en donde podamos atender a los comerciantes.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Repúblicaoy Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias Regidora, se le concede el uso de la voz al **Regidor Mario Alberto Escoto García**.

Hace uso de la voz el **Regidor Mario Alberto Escoto García** expone, Buenas tardes con respecto a lo que se comento del reglamento de comercio hoy, es posible crear un tipo de comercio vecinal hay algunas señoras con distintos problemas o enfermedades y que necesitan ponerse a vender algo para mejorar su economía pero que cuenten con ciertas consideraciones por ser un comercio vecinal en donde no se les cobrará para que ellas se pudieran ayudar económicamente, es una solicitud, respecto a lo que ahorita se mencionó cerca de las lonas de protección civil por Semana Santa algo que yo he visto en algunos municipios de aquí mismo es colocar 2 unidades automotrices chocadas que sean propiedad de municipio, esto pudiera servir más que la lona o incluso las 2 cosas juntas pudiera funcionar muy bien, podrían colocarse en la entrada de Real San Pedro en donde siempre se han puesto y sabemos que funciona bien, y sobre el pavimento en la avenida Renacimiento es un problema que ha existido toda la vida desde que se fundó esa colonia y ahí el problema principal es el manejo del drenaje que siempre se tapa en la parte de arriba, va a ser la misma cosa si se vuelve a modificar y se vuelve a arreglar, si no arreglamos el problema desde la raíz con el drenaje y al **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal Ing. José Miguel Ortega Posada** me gustaría saber el saldo recaudado a raíz del predial si pudiera hacerlo público, saber qué tanto tenemos, si tenemos, no tenemos, ahorita que acaba de pasar el predial, ya se pagó enero, febrero y marzo deberíamos de tener más o menos para poder ver qué es lo que estamos haciendo y me gustaría hacer algún comparativo si pudiéramos hacerlo predial 2019, 2021, 2023 y 2025 que lo pudiera separar cuánto entró en dinero en efectivo y cuanto entró con otros métodos de pago nada más en esos meses, por favor.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Rauúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias, se le concede el uso de la voz al **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez**.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Gracias a todos por la oportunidad, saludos a todos mis compañeros, yo quisiera retomar el tema que tuvo a bien informarnos el director de Desarrollo Urbano reconozco que es su trabajo, que es técnico pero tiene que estarse asesorando por cuestiones jurídicas y de normatividad pero me siento decepcionado con lo que le aconsejaron que dijera desde la cuestión jurídica porque no creo que sea correcto que personas que representan a una empresa como Javer y yo voy a hablar no solamente como regidor, voy a hablar con conocimiento de causa, cabe recalcar que yo fui Alcalde y yo me senté en varias ocasiones como Alcalde a negociar ese puente que le hace falta a todos los ciudadanos de Valle de Santa Elena, sí ese puente no estaba dentro del proyecto de obra cómo hicieron el otro puente para entrar sabiendo que el proyecto es una herradura, es lógico que no va a estar dentro de un sector porque el sector sería de un área pública y recordemos empezó con 54 metros de ancho la avenida y ya va en 35 revisemos cuántos metros le toca al municipio por ese 7% que le corresponde para áreas públicas dentro de las cuales van vialidades, plazas públicas y jardines, en la sesión pasada hablamos que hay un oficio en CONAGUA desde hace más de 10 o 12 años y dicen que no les han dado el permiso, para dar el trámite, cómo es posible que digan ahorita que no tenemos nada como prueba para la construcción del puente, yo me ofrezco e invito a mis compañeros a todos dejando a un lado cualquier tipo de color cualquier tipo de interes, porque esto es una situación que le favorece a 14,000 vecinos de Valles de Santa Elena como digo hay actas de cabildo desde el 2013 con información, invito a mis compañeros y yo me ofrezco también a buscar en las actas para demostrarles que hay actas donde se acordó que ellos tenían como compromiso la creación del puente y pusimos como ejemplo hace una junta ordinaria una prefactibilidad a cambio del 20% del terreno para que fuera industrial, no es culpa de ninguna administración, el problema se viene arrastrando hace 2 o 3 administraciones pero en el 2013 que se empezó esa colonia a mí en 2012 me corresponde aceptar que se le dio una prefactibilidad condicionada a que tenían que dejar el 20% para área industrial, para darle trabajo a toda esa población que estuviera ahí y no pasar la problemática del traslado, Apodaca hizo algo muy bueno, era un proyecto en conjunto con General Zuazua, ellos se comprometieron a dejar el 20% y se les se les solicitó de la manera más atenta que si podía ser en límites con Apodaca para que ambos municipios pudieran salir favorecidos, no lo hicieron, ahorita están haciendo más casas y yo no he visto si ya tienen el proyecto ejecutivo para empezar a construir, yo me ofrezco a buscar en las actas de cabildo del 2013 al 2023, ya vinieron y dijeron que estaban en CONAGUA haciendo el trámite cómo es que si están en CONAGUA haciendo dicho trámite ahora digan que no tenemos manera de comprobar que se comprometieron a la creación del puente, estamos dañando la vida de más de 14,000 familias que viven ahí, este es el momento en que tenemos que trabajar y con todo el respeto para la gente de Javer pero se comprometieron y les esta generando una cantidad muy importante, ellos no viven aquí, aquí lo que se trata es que nosotros como municipio defendamos la necesidad del municipio, yo sí quiero que trabajemos más y no contestar simplemente y decir que no nos corresponde, bueno ese es un punto que me gustaría que lo analicemos, vuelvo a decirles del año 2013 al 2021 o bien del 2013 al 2023 analicemos las actas de cabildo y tener la transparencia necesaria **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, a diferencia del **Secretario de Desarrollo Urbano Arq. Jorge Martínez Treviño** que por cuestiones de transparencia no

podemos decir quién es el dueño, el propietario, con todo el respeto le digo es Registro Público de la Propiedad y si ahorita metemos yo en lo personal, ahorita me voy a levantar de aquí y por escrito voy a preguntar, porque transparencia es para que la gente se dé cuenta de contratos, de adquisiciones, de términos que se usan, para que la gente nos tenga confianza, se hizo un Plan Municipal de Desarrollo, hubo una modificación, que genero un costo y sí fue necesaria hay 2 argumentos qué bueno pero qué tiene de malo que se sepa quiénes los beneficiados por el cambio de uso de suelo, también yo había solicitado que se mencionara cual fue el costó del Plan Municipal de Desarrollo y cuánto costó la modificación, quién lo hizo y quién lo pagó y el otro tema es no puedo dejar pasar algo que yo sé que me senté con una persona que se llama Director General de Javer y que su compromiso fue en estas palabras, Alcalde no te mortifiques vamos a hacer el puente, así como hicimos el primero le vamos a dar la vuelta, es un verdadero problema de una persona que vive en los sectores más nuevos que han terminado tenga que recorrer y darle la vuelta a todo lo que es la vialidad pudiendo salir directo en una cuarta o quinta parte del tiempo que ahorita le toma hacerlo, también ahorita se están construyendo casas y la inmobiliaria se va a ir y mañana van a decir sabes qué te quedas sin el puente, y la problemática no va a ser para esta administración va a ser para la que sigue o la que sigue y la que sigue y no se trata de echarle culpas a nadie, se trata de solucionar, ya vinieron, ya dijeron que ellos se presentaron ante la CONAGUA y que no les han resuelto, por que no hacemos una propuesta al responsable de Desarrollo Urbano, podemos diferir en algunas cosas pero en esto tenemos que trabajar de la mano, mi pregunta es si no lo hacemos ahorita que aún estan construyendo casas y tenemos la manera de pedirlo, cuando lo vamos a hacer, nada más es que se le diga, se les exhorte a que si no pueden hacerlo ellos, lo hagamos nosotros, porque no les dan permiso o se les ha dificultado los trámites ante la CONAGUA todos los regidores y un servidor podemos ir a hablar con el delegado porque que casualidad que si pudieron hacer el primer puente y este no se da, si no lo pueden hacer que con sus recursos el municipio lo ejecute, nadie me va a dejar por prioridades a la gente que se beneficie y si el municipio puede ser el que encauce esto para destrabarlo yo exhorto a mis compañeros, a todos, apoyarnos para ir a tocar las cosas y pues para abundar un poquito en el tema de drenaje comentaba mi compañero Regidor Mario Alberto Escoto García estoy de acuerdo en eso y aparte todavía otra se puede contar porque agua y drenaje no tiene la capacidad para ayudarle a todos los municipios porque los drenajes en muchas colonias estan en malas condiciones, por qué no hacemos un esfuerzo traemos un presupuesto de 450,000,000 de pesos por qué no hacer un compromiso con Agua y Drenaje para hacer un convenio entre ambas partes para resolver el problema del drenaje por que hacen demasiado daño esas fugas y decir sabes qué un peso te debo de agua pues yo estoy haciendo un peso de trabajo yo hago tu trabajo pero no me cobres, a reserva de lo que diga la mayoría, en eso yo quisiera que me ayudaran con eso y que con todo el respeto no manden al Secretario de Desarrollo Urbano que es una persona técnica a decir que no se puede realizar, ojalá y que podamos trabajar en esto.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias, se le concede el uso de la voz a la **Regidora Maricela Martínez Gallegos**.

Hace uso de la voz la **Regidora Maricela Martínez Gallegos** expone, Buenas tardes como número uno sé que la Clinica Jesus M. Montemayor está vendiendo medicamentos un particular a todo el municipio, me imagino que ese particular está pagando un porcentaje a municipio entonces quiero ver si de ahí se puede ayudar al edificio que está muy decaído y la verdad si vas a ir a consulta sí está muy mal estar ahí, ver si de ahí mismo se pudiera dar

mantenimiento porque la gente me comenta que de Julio a Noviembre hubo 697 consultas de ginecología, pediatría, de especialidades así que porque ahorita no las hay, y aparte decayó sí se supone que ahorita estamos en una mejor administración y el punto número 2 es acerca del puente en los sectores San Patricio y los que están para atrás dicen que si se hiciera ese puente saldrían a donde ellos toman el camión para el transporte y el número 3 referente a Agua y Drenaje es como esa vez pasada que me ayudó en el Ejido, que facilitaron la retroexcavadora se los agradezco bastante la atención porque ya tenía aproximadamente 2 años ese problema.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias, se le concede el uso de la voz a la **Regidora Dorly del Socorro Valladares López**.

Hace uso de la voz la **Regidora Dorly del Socorro Valladares López** expone, Buenas tardes más que nada es para agradecer la pronta respuesta de mi solicitud, muchas gracias.

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Respecto al tema de bordos expuesto por el **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa**, con todo gusto vamos a revisarlo, es un proyecto que ya tenemos en puerta nada mas revisaremos el nombre para que no sea solo bordos que sea un programa mas integral que también se contemple la señalización, recibimos la propuesta, respecto a la propuesta del programa de regidores estamos trabajando mediante oficios y así agilizamos sus apoyos o las necesidades que saben de la ciudadanía, y sobre los comercios de apoyarlos actualmente no hay instrucción de lo contrario, de que haya un cobro específico entonces en todo caso que alguien vaya a comentar lo contrario que acudan aquí a la presidencia municipal en la sesión pasada les informe que estamos trabajando en un programa para los comerciantes, para hacer brigadas en donde se acepten los pagos para dar mayor seguridad a los comerciantes, nos vamos a organizar con horarios específicos y descuentos para incentivar a la ciudadanía y puedan regularizarse, los mantendremos informados del programa.

Hace uso de la voz el **Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal Ing. José Miguel Ortega Posada** expone, En estas brigadas que comentó la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** se va a estar instalando cajas con cobro con recibos oficiales de manera directa en las diferentes cajas.

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Respecto a la Avenida Renacimiento, claro que necesita una solución integral y estamos trabajando de manera conjunta, pero tampoco podemos quedarnos sin hacer nada, y es por eso que estamos tomando acciones después de 15 años que no se ha había hecho nada en esa avenida, con respecto a la lo expuesto por el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** respecto a la problemática del puente, el regidor menciona que fueron acuerdos hicieron anteriormente.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Desde el 2013 cuando estaba su papá hasta la fecha y en eso sí quiero que sea claro perdóneme que le interrumpa pero no es que llegó a un acuerdo personal, existen actas de cabildo con esa información, **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** he sido 3 veces Alcalde y usted está empezando no la quiero contradecir pero no se puede poner a favor de una empresa sabiendo que tenemos 14,000 habitantes en esa en esa colonia y con todo el respeto le digo vamos a buscar la manera de corregir esa empresa que ya engañó a tres o

cuatro administraciones, y perdónenme yo no quisiera contradecirla pero le vuelvo a repetir sobre el puente, desde el momento que no cumplieron con el 20% no solamente del puente tampoco del área industrial, estamos dejando a un lado esto, es por solidaridad con nuestros ciudadanos.

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Hay que trabajar en conjunto y vamos a revisar las actas de cabildo, vamos a hacer las investigaciones pertinentes, para esto es necesario tener todo institucionalizado, la realidad es que no hay información de proyectos urbanísticos, y nosotros ahorita no tenemos nada que nos permita exigir algo.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Entonces el oficio que tenemos de CONAGUA existe si ellos lo están reconociendo ante CONAGUA no les ha dado el permiso quiere decir que lo están aceptando, si tenemos que buscar la manera de arreglar esa coyuntura por lo que usted me dice desde el momento en que ellos vienen y dicen yo ya pedí a CONAGUA pero no me autoriza quiere decir que si existe una promesa, vamos a comprometernos a que cumplan yo estoy seguro que de una persona o dos que son los dueños del fraccionamiento a 14,000 familias le vamos a dar más prioridad a las familias y nos va a agradecer más, a esta administración, para que esta administración no tenga que erogar el costo de ese de ese puente porque independientemente si lo hacen ellos o nosotros no le va a dar el beneficio a tanta gente, no me lo tome como una crítica destructiva yo lo que quiero es ayudar por como le vuelvo a repetir no es lo mismo que le pregunten a mi compañero, a mi compañera cosas que no vivieron, yo sí lo viví por eso quiero y me ofrezco como le digo a encontrar en las diferentes actas de cabildo de un servidor y para atrás encontrar una oportunidad para toda esa gente que yo sé que se lo van a agradecer a usted y tenga la seguridad que cada uno de nosotros vamos a apoyarla.

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Vamos a revisarlos antecedentes, tiene una fecha aproximada del acta que cabildo que ocurrió en 2013.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Yo les puedo proporcionar las que tuve yo, me ofrezco sin ningún costo a venir personalmente y cualquiera de los que me quiera acompañar de mis compañeros regidores a buscar y lo hacemos de una manera conjunta, para encontrar el fundamento para lograr construir el puente, tenían que dejar el 20% del terreno para área industrial, equivalían a 40 hectáreas para área industrial ahorita de acuerdo al plan que trae son 8 hectáreas que sean para uso comercial, para tantas familias que tienen que salir a trabajar, si hacemos que ahorita respeten lo que les queda de terreno o que es lo que les queda 30 a 40 hectáreas, que lo dejen para la industria como se había acordado, si no lo pudieron hacer con nuestro municipio vecino de Apodaca que pensó que teniendo una avenida que es la que se está haciendo yo me ofrezco a apoyar en todo este tema, cuando ellos vinieron conmigo, en mi caso fue darles prefactibilidad económicos pero sí pero si checamos las actas del 2013 se acreditaron en varias actas donde ellos se comprometía a el 20 por ciento de área industrial y a la creación del otro puente, se planeaba hacer unas oficinas administrativas, las ucales se hicieron en la administración anterior, esas oficinas administrativas vienen a ayudar porque tienen ahí para diferentes apoyos la idea era que estuviera lunes y miércoles tesorería, el martes y jueves sea para licencias y registro civil y los proyectos que estaban planeados para esas oficinas, desde épocas del Alcalde Hernan Chapa,

los cambios que quedaron pendientes, si gustan compañeros nos vamos administración por administración, por ejemplo ahorita con el compañero **Regidor Mario Alberto Escoto García**, revisar las que fueron en su administración, yo revisar las que son más, y que los demás compañero también participen para buscar en las actas de cabildo, lo que se busca es tener un beneficio no se trata de perjudicar a nadie, pero si les aseguro que existen y si es necesario traer un detector de mentiras y que pongan a la gente a ver si en su momento lo dijeron o no, la colonia empezó en 2013 tiene ya 12 años y en el caso de la Avenida Renacimiento se repavimentó pero lamentablemente como se menciona al bajar el agua aunque vuelvas a recarpetear si se tapan los drenajes vuelve a pasar lo mismo.

Continúa con el uso de la voz **Mario Alberto Escoto García** expone, Perdón yo creo que en resumen porque es mucho esto es que que no se vaya a ir la constructora sin terminar un puente para que pueda tener 2 salidas, es algo que nosotros lo solicitamos en muchas ocasiones y ellos nada más no lo quieren hacer, diciendo que era por el tema de CONAGUA, que no tenían autorización, y no podían hacerlo todavía, y patearon el bote por tres años, nosotros nos creímos que sí lo iban a hacer y no lo hicieron, vemos que ya están terminando la colonia y a la hora que terminen la colonia se van a ir, y nos van a dejar sin comunicación fácil, yo creo que eso hubiera sido más sencillo antes de la entrega de los sectores, ya están todos entregados, nada más falta uno que está pendiente.

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Bueno vamos a trabajar obviamente que lo importante es ayudar a la gente pero también esto es un problema ya de años.

Hace uso de la voz el **Regidor Pedro Ángel Martínez Martínez** expone, Lo que pasa es que todos hemos pagado el noviciado y me cuento también yo por confiar en ellos, ya te lo voy a hacer, que la constructora no tenía permis, no lo podían hacer, si no lo pueden destrabar ante la conagua que ceda los derechos y yo les aseguro que jurídicamente y sobre todo políticamente la CONAGUA no va a dejar que 14,000 familias dejen de tener ese puente que tanto necesitan.

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, También se instruye buscar a los responsable de CONAGUA para tener una junta con ellos ellos, de nuestra parte vamos a hacer todo lo pertinente para buscar y lograr concretar la solución conforme derecho, yo creo que todos estamos para ayudar a la ciudadanía, también cuidar la calidad de vida de nuestra gente, mañana mismo empieza la búsqueda de las actas y revisar toda la información y respecto al comentario, ya se entregaron 10 sectores faltan 2 por entregar, al final de cuentas todavía hay esperanza entonces vamos a trabajar para darle seguimiento a esto y bueno pues lo bueno es que estamos en comunicación hay un diálogo abierto, vamos a revisar el tema también de la **Regidora Maricela Martínez Gallegos** pero sí les adelanto que se está trabajando en este tema.

Hace uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Alguien más desea hacer uso de la palabra, al no existir más comentarios

Se da por agotado este punto.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continua con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Informo que se da por agotado el orden del día, para la celebración de esta primera Sesión Ordinaria del mes de Abril , siendo las 15:30 horas, del día 08 de Abril del 2025 me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria”. **Doy fe.-.**

Mtra. Elva Deyanira Martínez González
Presidenta Municipal.

Lic. Raúl Alan Segovia Núñez
Secretario del R. Ayuntamiento

Ing. José Miguel Ortega Posada
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Jesús Alberto Vega Castillo
Sindico Primero.

Ana Laura Huerta Sosa
Síndica Segunda

Nancy Marilú Resendez
Regidora Primera

Alexia Lizeth Vega Sobrevilla
Regidora Segunda

Hoja de firmas (Continuación)
Correspondiente al acta 34 del 08 de Abril de 2025.

Oscar Fernando Ayala Hinojosa
Regidor Tercero

Nelda Isamary Gallegos Villanueva
Regidora Cuarta

Manuel de Jesús Eguren García
Regidor Quinto

Dorly Del Socorro Valladares López
Regidora Sexto

Anselmo Sánchez Esquivel
Regidor Séptimo

Daniela Lizeth Gómez Villanueva
Regidora Octava

Mario Alberto Escoto García
Regidor Noveno

Pedro Ángel Martínez Martínez
Regidor Décimo

Bertha Alicia Parra Salazar
Regidora Décimo Primera

Maricela Martínez Gallegos
Regidora Décimo Segunda